

FORMATO N° 22**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	005/AS-03-2024-Elcto
---	-----------------------	----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
	En Huancayo, a los 23 días del mes de marzo del año 2024, de forma virtual, a las 08:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N°04 Designación del comité de selección DCS-0130-2023-ELCTO, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°003-2024-Electrocentro S.A. - Primera Convocatoria, derivada del Concurso Público N°30-2023-Electrocentro S.A. - Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del servicio de mantenimiento correctivo del alternador síncrono trifásico y su excitatriz; de los grupos de generación de la CH Quicapata – UE Ayacucho, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	JONATTAN SMITT HUALLULLO CORONACIÓN	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD TÉCNICA
			Suplente			
	Primer Miembro	EFRAÍN DE LA CRUZ BEJARANO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
			Suplente			
Segundo Miembro	BEQUER LUIS GARAY HUANCA	Titular	X	Dependencia:	UMG	
		Suplente				

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	EMSEICO E.I.R.LTDA	S/ 718,450.00

5	BASE LEGAL
	<u>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:</u> "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

6	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES